

69974

• 6 9974



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Talleres Mecánicos de Precisión Narciso Borja, S.A.,
de nacionalidad española.

Residente: MADRID.-Palos de Moguer, 6

p o r :

"CARPETA PERFECCIONADA PARA ESCRITORIO Y SOBREMESA"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una carpeta perfeccionada para escritorio y sobremesa.

5.- El objeto motivo del presente registro supone una innovación en los tipos de carpetas de sobremesa, ofreciendo al público un objeto de escritorio totalmente nuevo.

10.- En la actualidad existen múltiples tipos de carpetas, por todos conocidos, en cuya parte superior lleva generalmente un papel secante, pegado, o bien cojido por sus esquinas por medio de unas cantoneras, y en su parte interior, con fuelle lateral o no se guarden papeles para tomar notas.

15.- Se ha estudiado una nueva disposición de carpeta de sobremesa, más decorativa y particularmente más funcional, ya que disponiendo de los elementos tales como papel secante y departamento de papeles para notas, se le ha añadido un nuevo espacio para poner unas hojas-calendario, quedando distribuidas sus partes sobre un mismo plano, rebatible de tal manera que cuando no se usa está cerrada, preservando de polvo y suciedad su contenido.

20.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

25.- En el referido plano;
La fig. 1ª representa la carpeta totalmente plegada.
La fig. 2ª, una vista de perfil por la parte superior de

30.-

69974



la carpeta plegada.

35.- La fig. 3ª, muestra la carpeta abierta en disposición de uso, y por último, la fig. 4ª es un detalle seccionado de un costado de la carpeta, mostrando la solapa correspondiente soportadora de papel.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Carpeta.
- 40.- (2).-Cuerpo central.
- (3) y (4).-Cuerpos laterales.
- (5).-Plano de cartón.
- (6).-Lomos de rebatimiento.
- (7).-Solapas.
- 45.- (8).-Extremo de las solapas.
- (9).-Pliegos de papel.

50.- Como se desprende de la detenida observación del plano, el objeto que nos ocupa consta de una carpeta (1) de piel o plástico, componiendo tres cuerpos, uno central (2), de doble longitud que los laterales (3) y (4), con el fin de que rebatido hacia el interior quede totalmente cerrada, tal como muestran las figs. 1ª y 2ª. Dichos tres cuerpos (2), (3) y (4) llevan en el interior, entre las dos capas de piel, unos planos de cartón (5) que los refuerzan, quedando interrumpidos en los lomos (6) para facilitar el rebatimiento de los cuerpos laterales (3) y (4). Muy próximos a los dos bordes longitudinales lleva unas solapas (7), interrumpidas en la parte de los lomos (6) y cerradas por sus extremos (8), llevando pegadas sobre dichos tres cuerpos (2), (3) y (4), e introducidas en las solapas (7) unos pliegos de papel (9) a modo de forro.

60.- Descrita que ha sido la constitución del invento, su aplicación es la siguiente: Sobre el cuerpo central (2) se coloca un papel secante, introduciendo sus bordes mas largos, en las solapas (7) correspondientes a dicha parte central, y en las



- 65.- cuerpos laterales (3) y (4) se ponen indistintamente en unas hojas de papel para notas y en el otro hojas de calendario, que puede ser de hojas semanarias, sujetando las hojas con las solapas (7). En caso de no emplearse la carpeta, ésta se cierra, rebatiendo los cuerpos laterales (3) y (4) sobre el central (2).
- 70.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamentalmente esencial del mismo.

75.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª).- "CARPETA PERFECCIONADA PARA ESCRITORIO Y SOBREMESA" que se caracteriza por estar constituida por tres cuerpos, siendo el central doble que los laterales, sobre el cual se rebaten los dos laterales, de tal forma que su interior queda cerrado y cubierto.
- 80.-

- 2ª).- "CARPETA PERFECCIONADA PARA ESCRITORIO Y SOBREMESA" que se caracteriza porque sobre los dos bordes interiores longitudinales superior e inferior lleva sendas solapas, interrumpidas en la zona de los lomos, y cerradas por los extremos resultantes, con el fin de que se puedan fijar las hojas de papel, calendarios u otros en los cuerpos laterales y papel secante en el cuerpo central.
- 85.-

- 3ª).- "CARPETA PERFECCIONADA PARA ESCRITORIO Y SOBREMESA".
- 90.-

- 5 - • 69974



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 25 de Noviembre de 1.958. -

[Handwritten signature]
E. B.

69974

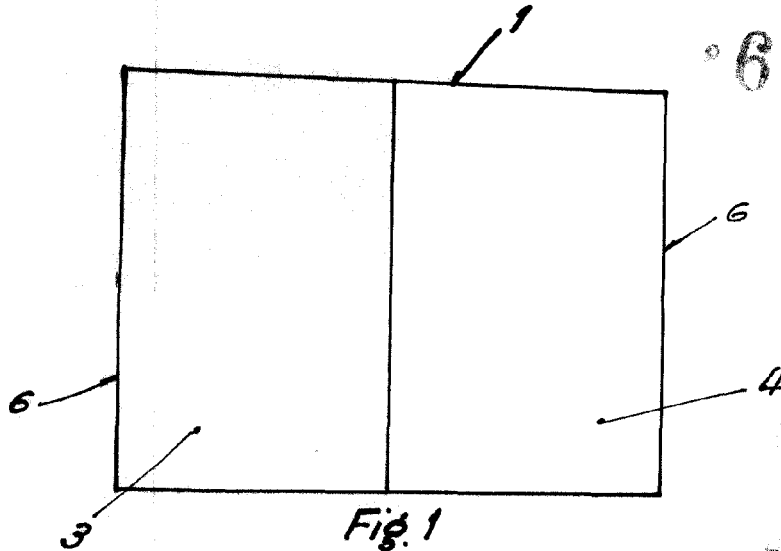


Fig. 1

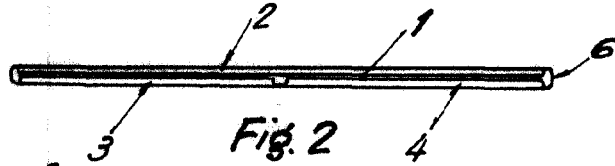


Fig. 2

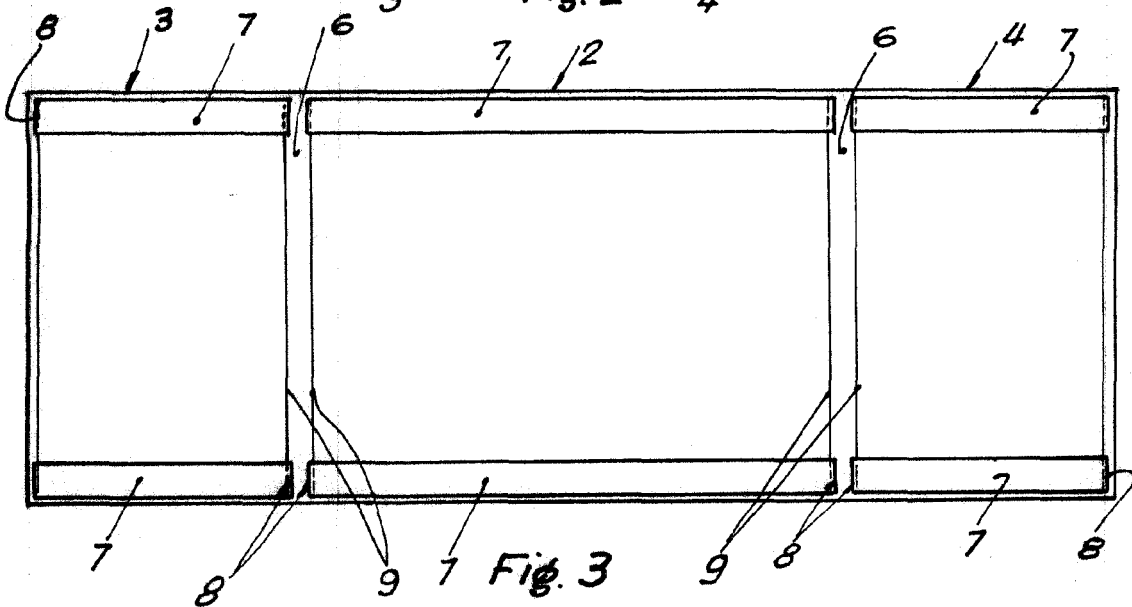


Fig. 3

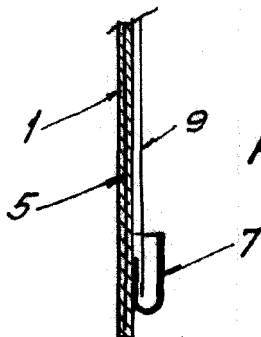


Fig. 4

Madrid, de Noviembre de 1958

Escala variable